

Dr. D. J. V. Lortassia

Falca, Inero 19 /875

Mi querido Pepe

He recibido tu precioso obsequio del libro que acabas de publicar, Lecciones de Política Política, con el autógrafo con que has tenido la amabilidad de dignificármelo; pero no la galantería, diré, presta que me titulas viejo amigo. Por qué autorizar nosotros mismos estas calificaciones cuando preguntando yo por ti me contestabas estás tan joven como tú; ami me encontrabas inmutable como Lortassia? Tú ves que los extranos no hacen la justicia que suceses no merecemos. Sin embargo, burlando estos ilusiones recibo gusto el efecto basta que se en tan buena compañía, como la tuya.

De los otros ejemplares he repartidos dos entre quienes tendrán voluntad de leer p.º confiándose en las buenas ideas, manifestándoles estas misivas palabras tuyas a los que salgan correspondientes en los pueblos que se formen con su lectura. El otro lo tengo destinado a Fonten, Intendente, p.º dársele cuando avaleva de Santiago.

Agradecimiento hoi aquí tres publicaciones: un diario, un semi-diario e impresión semanal: el primero, La Opinión, se había tratado de dedicarla a la propaganda de la federación e con el título de El Federal hacia su resurrección: pero el editor que apoyaba este proyecto se fue e con él seguramente aquella idea que no dejó

De conquistarce p'socil'itos en los p'os dias que se  
habló de este pensamiento i que tambien los habrían  
tenido en otros pueblos, celos como son de las p'se  
eminentias de Santiago. Daniel Bassas Frez, a  
quien su deber convivía en la Universidad, era uno  
de los entusiastas por esta empre'sa i actualmente  
se encuentra en Santiago a cargo de los nuevos tra-  
bajos o dirección de ellos en el portal Mac Clur.  
Elegí ejemplar p'nes lo he destinado p' presentar.

Luego que llegué a Santiago p're-  
gunté p'nti i te habías ido el dia anterior dema  
llegada: me volví a Talea con el gusto de verte i abra-  
zarte i haberte expuesto una idea que me parecía  
realizable, en obsequio de la justicia que te es debida  
como decano de las letras en Chile: i esto naci de  
este viejo. Hablamos con Marcial González en  
este sentido i me hallé razones de conveniencia i  
oportunidad, con lo cual me he confirmado en mi  
pensamiento; expliquándole contigo misma me pa-  
reció <sup>mas</sup> realizable, lo que espero verificarse ansi ou  
elto atra p' Mayo. Intentaré recapitular  
lo que le dije a Marcial recomendando que p'so  
cussa darle forma a la idea, reuniendo en si la  
competencia i el interés por la justicia i por las ci-  
cias.

En la administración del Estado apáseen cada dia  
nuevas necesidades, a qué atender, por la razón natural  
al del progreso del país el que se hace mas notable  
en los estudios e instrucción; por los mismos es necesario  
tambien satisfacer otras exigencias sociales. — En

Otro ramo se ha provisto yj' convenciones a los de  
mandas respectivas: en la hacienda se creó un vi-  
tador de Oficinas fiscales i de aduanas que está en  
continuo ejercicio: su telegrafos se ha creado igual-  
mente, como un Superintendente de Aduanas, un super-  
intendente de telégrafos: otra superintendencia, se  
que se ha dicho, deberá llegar también crearse, la  
de ferrocarriles: existe igualmente la de inspec-  
cion primaria con el título de Inspección general  
de este ramo. Ahora, porqué no se nombraría tam-  
bién un superintendente de inspección superior i  
secundaria que visitase los establecimientos de edu-  
cación de la República, informase a la Universidad  
sobre su estado, preparara las reformas convenien-  
tes en todo orden i fuese por medio así, un gran esuden-  
tado, abierto, impetrante, sobre cada Colegio o Liceo,  
que obren cosa en sujinetos suyos o propios, cuya conve-  
niencia sería muy importante a la Universidad i el  
que no es fácil ni natural obtener de los mismos  
lectores interesados en el buen nombre que ellos solo  
se los acuerdan? - Actualmente nada se puede obte-  
ner en orden a mejoras o arreglo de los liceos; ni los  
Intendentes ejercen intervención directa en ellos ni  
los lectores entienden mas que en la Universidad i  
esto por ciertas razones en que el Gobierno por effe-  
cto viene a cesar p. q. que todos quede mas inde-  
terminados aun. Vos pues que, consideradísima  
la Superintendencia que se indica i para que enga  
el provecho debido debieras tú ponerle a su cabeza  
i con hechos prácticos feyste tu mismo la corona

De laus deles i de meina omnia de la perseverancia  
i del saber.

Dijo, p.<sup>r</sup> mi, seria mas que el rectorado de la  
Universidad el cual, p.<sup>r</sup> todos, es una susppcion  
que se te osta haciendo a tu salud desde la separa-  
cion de Dello que debio ser un predilector inme-  
diato. - Ya que te he obligado a leer esta larga  
carta pienso tambien un poco en ti de que con-  
fie en i si las reuniones aceptable diligencia  
dandole la forma conveniente en un proyecto de  
ley o de decreto se lo das a Mascial p.<sup>r</sup> que tam-  
biendo estude corriendo luego de la cuenta el  
hacerlo llegar a la Moneda p.<sup>r</sup> su aprobacion i  
coniguiente circulacion.

In mi anterior viaje a Santiago se ha-  
blé de la Miscelanea te entregué unos ejempla-  
res sobrantes, regalos mios, i no sabiendo si  
yo se ostante alguna cantidad de los que habia  
repartido aqui quedaste tu de verla cuenta o a  
punteros p.<sup>r</sup> corregirlos i hubiere habido al-  
cance en mi contra. Recuerdo que fui a tu ca-  
sa varias veces i no te encontré: ahora que  
estas allí prometo borrar esos apuntes i ver  
si te resto i cuanto, por que desde entonces he  
querido aprovechar la primera oportunidad p.<sup>r</sup>  
dejarte, como lo hago, que te tomes este trabajo  
p.<sup>r</sup> satisfacer los deseos de sus amigas  
y viejas i jovencitas. Tuis de la Cruz,